

## **INFORMACION SOBRE LA PANENDOSCOPIA ORAL O GASTROSCOPIA**

La gastroscopia o endoscopia digestiva alta es una técnica endoscópica que consiste en la introducción a través de la boca, de una sonda flexible con una cámara en su extremo que permite visualizar los primeros tramos del aparato digestivo (esófago, estómago y duodeno) y la toma de muestras cuando es necesario para biopsias o cultivo, que se envían al laboratorio para completar el estudio. En ocasiones, durante la prueba se pueden realizar procedimientos terapéuticos (tratamientos) de algunas patologías, como extirpación de pólipos, coagulación de lesiones sangrantes, etc.

Durante la exploración permanecerá tumbado sobre el costado izquierdo. El endoscopio en su garganta no interfiere con la respiración. El beneficio de la gastroscopia es que posibilita el diagnóstico de enfermedades frecuentes y a veces graves, permite la toma de muestras de biopsias e, incluso la resolución de problemas en un solo acto. La gastroscopia no es una prueba dolorosa, pero sí molesta, por lo que suele realizarse bajo sedación que se consigue mediante la administración de medicación a través de una vena. Con ello, se logra que el paciente esté dormido durante la mayor parte de la endoscopia evitando cualquier malestar, pero se conservan los reflejos y la respiración, por lo que no requiere de intubación. El efecto importante de la sedación cede en unos 20-30 minutos durante los cuales permanecerá en la sala de endoscopias, pero existe una disminución de los reflejos que persiste al menos 8 horas, tiempo en el cual no debe conducir ni realizar actividades de riesgo, por lo que se aconseja venir acompañado.

Para su realización debe permanecer 8 horas en ayunas de alimentos sólidos, pero puede beber agua u otros líquidos transparentes como manzanilla o aquarius hasta 3 horas antes de la exploración, así como tomar su medicación habitual en ese intervalo, con una pequeña cantidad de agua. Deberá consultar con su médico si puede o no ingerir sus medicamentos habituales. Si tiene algún aparato dental que pueda moverse, piercings en el interior de la boca o usa dentadura postiza, deberá retirarlos antes de la exploración. Debe informar al médico de cualquier enfermedad importante que padezca (especialmente enfermedades del corazón o respiratorias), si es alérgico a algún medicamento, alimento o cualquier otra sustancia, así como si está recibiendo tratamiento con medicamentos, especialmente aquellos que puedan alterar la coagulación de la sangre (Sintrom, Adiro, Plavix etc.).

Así mismo, es conveniente aportar la última analítica que tenga e informes médicos de patologías importantes.

Antes de realizar la exploración, se le entregará un consentimiento informado, donde se explican los posibles riesgos de la prueba, que deberá leer y firmar con el fin de autorizar a su realización. En general, las complicaciones con la gastroscopia son poco frecuentes si bien pueden producirse hemorragia, infección, perforación, complicaciones cardiovasculares y complicaciones derivadas de la administración de sedantes.

En raras ocasiones requieren ingreso hospitalario o, incluso, cirugía. La realización de procedimientos terapéuticos (extirpación de pólipos, dilataciones etc.) puede aumentar el riesgo.

### **Recomendaciones tras la prueba:**

1. A menos que le indiquen lo contrario, podrá volver a comer en cuanto abandone la sala de endoscopia y reanudar su tratamiento habitual.
2. A poder ser, permanezca acompañado por una persona responsable durante al menos las 8 horas siguientes al procedimiento.

3. Hasta el día siguiente de la sedación:
  - A. No beba alcohol
  - B. No conduzca vehículos si puede evitarlo. No debe hacerlo bajo ningún concepto en las 8 horas siguientes a la sedación
  - C. No realice actividades peligrosas ni practique deportes intensos
  - D. No tome decisiones importantes que puedan tener consecuencias irreversibles.
4. Después de la exploración podría notar alguna molestia en la garganta o tener sensación de hinchazón debido al aire introducido durante la prueba y debido a la sedación somnolencia, olvidos, cansancio, mareo, náuseas o dolor de cabeza. Todos estos síntomas son habituales, pero deben ser leves y desaparecer poco a poco. Si son cada vez más intensos o aparece algún síntoma alarmante (dolor intenso, fiebre, deposiciones con sangre etc.) debe acudir a un servicio de Urgencias Hospitalarias llevando consigo el informe de la prueba.

Si tiene dudas puede llamar al Hospital en el 916496600.

**NO OLVIDE AUTORIZAR LA PRUEBA CON SU COMPAÑÍA DE SEGURO SANITARIO**